

# Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente

## *Neighbourhood Movements: making the city in a participatory way*

Manuel Montañés Serrano,<sup>1</sup> Eleder Piñero Aguiar<sup>2</sup> y Mariana Enet<sup>3</sup>

*Hábitat y Sociedad* (ISSN 2173-125X), n.º 14, noviembre de 2021, pp. 5-7.  
<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.01>

**E**ste monográfico versa sobre el asociacionismo y la participación vecinal en la lucha y transformación espacial, haciendo ciudad, a la par que es un homenaje a los hombres y mujeres que han dado lo mejor de sí en lograrlo.

En los años cincuenta del anterior siglo, cientos de miles de migrantes se vieron obligados a abandonar sus municipios, trasladándose principalmente a Madrid, Barcelona, Bilbao y, en menor medida, a Sevilla, Valencia y Valladolid, al concentrarse en estas ciudades el capital, la industria multinacional y las plusvalías generadas en todo el territorio del Estado español. Muchos de estos inmigrantes, al carecer de recursos económicos, se instalaron en la periferia social de las ciudades. En terrenos calificados de uso rural construyen sus infraviviendas —chabolas— carentes de los servicios mínimos (como son luz, agua, alcantarillado, etc.). Recalan en un espacio sin pavimentar, sin calzadas, sin tendido eléctrico, sin centros educativos o sanitarios, etc. Conseguir infraestructuras imprescindibles, como el tendido eléctrico y servicios básicos, como el agua potable, fue lo que, entre otros aspectos, motivaron a sus habitantes a crear, en los años setenta, asociaciones de vecinos con las que organizar la lucha a favor de sus reivindicaciones.

Si inicialmente la lucha vecinal se centró en conseguir mejoras infraestructurales no tardando mucho las asociaciones no se conformaron con ello, reclamaron viviendas dignas y equipamientos educativos, socio-culturales, deportivos, de ocio y abastecimiento, etc., que se construirán en donde estaban asentados. Enfrentándose de este modo a la lógica especulativa dominante, que se beneficiaba de las plusvalías generadas por sus moradores construyendo viviendas privadas en el suelo expropiado. No se fueron a la ciudad, decidieron traer la ciudad a sus barrios.

En estos barrios, en menor o mayor medida, los vecinos y vecinas no solo participaron en la lucha, también lo hicieron en el diseño de sus viviendas, trama urbana, equipamientos sociales, culturales, educativos, comerciales, zonas verdes, en la selección de los materiales de construcción, en el seguimiento y control de la calidad de la edificación, en la liberación de espacios y en la gestión de la entrega de llaves de la nueva vivienda.

Las vecinas y vecinos no solo se ganaron el derecho a la ciudad, parafraseando el clásico libro de Lefebvre, publicado en 1968, sino el derecho a la ciudadanía, pues este derecho no se adquiere por el simple hecho de vivir en la ciudad. Como es sabido, en la Grecia clásica no to-

---

1 Licenciado y doctor en CCPP y Sociología. Profesor en la Universidad de Valladolid (Campus de Segovia), plaza de la Universidad, 1, 40005, Segovia, España. E-mail: mms@uva.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3107-8818>.

2 Profesor en la Universidade da Coruña, España.

3 Magister Arquitecta. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

das las personas que vivían en la ciudad eran considerados ciudadanos, ni lo eran las mujeres, ni los esclavos, ni los metecos (los extranjeros). Tampoco en Francia, tras la revolución que acabó con el Antiguo Régimen, lo eran todas las personas que habitaban en la ciudad. Ciudadano y ciudadana es quien participa en los asuntos públicos. En estos barrios participando en la lucha y en el diseño de su hábitat se construyeron ciudadanos y ciudadanas. Quienes participaron en la transformación espacial, de acuerdo con el concepto marxista de praxis, se transformaron en la acción de transformar.

Viviendo el dictador, en muchos barrios y pueblos de España en las asociaciones de vecinos se practicaba la democracia. Como asevera Manuel Castell, las asociaciones de vecinos fueron verdaderas escuelas de democracia. No solo se ejercía la democracia en la elección de la junta directiva sino asimismo en las asambleas. En ellas, socios y no socios de la asociación debaten, reflexionan, deliberan y toman decisiones, entre otras, la selección del personal técnico en materia urbanística y arquitectónica que serán impuestos a las administraciones públicas, estando estos, al servicio de los acuerdos, sugerencias e indicaciones vecinales.

En este monográfico se exponen cinco investigaciones sobre experiencias en las que el vecindario ha participado en la lucha y transformación de su hábitat. Dos de Argentina, una de Ecuador y dos de España (una de Sevilla y otra de Valladolid).

En el primero, recurriendo a una metodología cualitativa, se analizan las propuestas y acciones formuladas en una asamblea popular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA-Argentina), cuya finalidad se enmarcaba en la construcción colectiva de un hábitat urbano anclado en la desmercantilización de la ciudad.

En el segundo, proveniente también de Argentina, se estudia la acción colectiva del proceso de ocupación urbanización y regularización dominial del barrio Malvinas II de La Plata de Buenos Aires.

El tercero viene de Ecuador. En este artículo se analizan las acciones colectivas emprendidas por la Cooperativa de Vivienda Alianza Solidaria en la recuperación de la Quebrada Ortega del Sur de Quito. Estas acciones se oponen al modo de proceder del Estado que se decanta por la urbanización masiva en detrimento de las quebradas y bosques, que son los elementos característicos de la topografía de estos territorios

El cuarto, procedente de Sevilla, toma como unidad de análisis el popular barrio de Parque Alcosa, conocido por su gran tradición participativa y de lucha de sus habitantes, al objeto de mostrar el potencial de la civitas en los procesos de transformación del Hábitat.

Para finalizar, a modo de espiral que vuelve al inicio de la presentación pero en un nivel superior, el quinto artículo toma como unidad de análisis el movimiento vecinal de Valladolid (España), desde su nacimiento a su mayor apogeo (1970 a 1995). Se da cuenta de los conflictos entre las organizaciones vecinales y los respectivos gobiernos municipales sobre el derecho a participar en las decisiones que inciden en la ciudad. Mostrándose las continuidades y los cambios del papel desempeñado por el movimiento vecinal vallisoletano en tanto que “interesado” (en el sentido lefebvriano del término) en la transformación de la ciudad. Identificándose algunos condicionamientos y limitaciones efectivos en la conquista del derecho a la ciudad.

Montañés Serrano, Manuel, Piñero Aguilar, Eleder y Enet, Mariana (2021). Movimientos Vecinales: haciendo ciudad participativamente. *Hábitat y Sociedad*, 14, 5-7.

<<https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2021.i14.01>>



